



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00345049- -UNC-ME#FCQ – renuncia Bioq. María Agustina FRAGUEIRO

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. María Agustina FRAGUEIRO solicitando la renuncia en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Virología

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades,

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Bioq. María Agustina FRAGUEIRO y en consecuencia aceptar su renuncia a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Virología a partir del 27 de marzo de 2023.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.